UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
AV. UNIVERSITARIA – PAMPA GRANDE – TUMBES

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 16 de agosto del 2024

OFICIO N°0809-2024/UNTUMBES-FACSO-D

Señora
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramírez
Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Ciudad.

ASUNTO : **SOBRE SU REGISTRO EN EL REPOSITORIO.**

REFERENCIA : **LA CARTA 005-2024**
RESOLUCIÓN N° 031-2022/UNTUMBES-FACSO-D.
(DESIGNACIÓN DE ASESOR).

Me es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y alcanzarle, por este medio, el documento señalado en la referencia, DAYANA TAMAR GALLO GARCÍA, **con correo institucional: 200311151@untumbes.edu.pe**, para que se continúe con el trámite correspondiente con fines de registro en el repositorio de dicha tesis, en el Repositorio Institucional de esta Universidad.

En este sentido, anexo al presente, la indicada información, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Universidad Nacional De Tumbes – Facultad De Ciencias Sociales – DECANATO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Dra. Diana Milagro Miranda Ynga
DECANA

C.c.
- Archivo.
DMMY/DECANA.
Sec. Rosa Medina S.